



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Logopedia

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1170404 **Nombre:** Prácticum III: Prácticas preprofesionales externas

Créditos: 24,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:**

Módulo: Prácticum, Habilidades Profesionales y Trabajo Fin de Grado

Materia: Prácticum **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Logopedia

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1174A	<u>Alejandra Ester Jiménez García</u> (Profesor responsable)	ae.jimenez@ucv.es
	<u>Ana Maria Pellicer Magraner</u>	anamaria.pellicer@ucv.es
	<u>Miriam Zarzo Benlloch</u>	miriam.zarzo@ucv.es



Organización del módulo

Prácticum, Habilidades Profesionales y Trabajo Fin de Grado

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticum	36,00	Prácticum I: Intervención logopédica	6,00	3/2
		Prácticum II: Habilidades profesionales y preparación laboral	6,00	
		Prácticum III: Prácticas preprofesionales externas	24,00	
Idioma moderno	6,00	Inglés científico	6,00	1/2
Trabajo Fin de Grado	12,00	Trabajo fin de grado	12,00	

Conocimientos recomendados

El alumno deberá haber completado el 75% de los ECTS correspondientes de los tres primeros cursos (aprobados 150 ECTS o más).

Requisitos previos

Haber aprobado el 75% de los créditos correspondientes a los tres primeros cursos del grado (aprobados mínimo 150 ECTS)



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Analizar casos clínicos: evaluación inicial, diseño del plan de intervención, selección de objetivos y actividades, eficacia y efectividad del tratamiento
- R2 Analizar la actividad clínica del logopeda: habilidades técnicas, profesionales y terapéuticas, ejecución del plan terapéutico
- R3 Relacionar contenidos teóricos de la disciplina con la actividad clínica
- R4 Aplicar procedimientos relacionado con habilidades técnicas de los logopedas: diseño de actividades o materiales, análisis de muestras de voz, habla y lenguaje, utilización de instrumentos específicos
- R5 Conocer los procesos y las responsabilidades personales para el ejercicio de las prácticas preprofesionales
- R6 Reconocer qué habilidades técnicas, profesionales y terapéuticas son necesarias para el ejercicio de la profesión de logopeda
- R7 Indicar el papel del logopeda en equipos asistenciales interdisciplinares en los principales ámbitos de la actividad profesional
- R8 Conocer las normas legales y deontológicas en el ejercicio de la actividad profesional y en las prácticas preprofesionales
- R9 Realizar un informe oral y escrito, con precisión técnica y adecuación formal, sobre actividad asistencial o de cualquier otra modalidad propia de la profesión de logopeda
- R10 Justificar con las fuentes documentales propias de la disciplina y basándose en el enfoque Práctica Basada en la Evidencia



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética				X

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE25	Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales				X
CE26	Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica				X
CE28	Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales)				X
CE29	Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador				X



CE30	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica					X
CE31	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnica de observación, técnica de dinamización o toma de decisiones					X
CE32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación					X
CE33	Trabajo fin de grado: materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias					X

TRANSVERSALES		Ponderación				
		1	2	3	4	
CT1	Emplear las técnicas de comunicación verbal y no verbal con el fin de optimizar las situaciones comunicativas en que se vea inmerso					X
CT2	Valorar de modo crítico la propia actuación laboral y la del resto de profesionales para mejorar los resultados					X
CT3	Tener flexibilidad para trabajar dentro de equipos integrados por otros profesionales pertenecientes al mismo campo					X
CT4	Adquirir un compromiso con la ética y deontología de su campo profesional					X
CT5	Reconocer, analizar y obtener la resolución de problemas de carácter ético en situaciones de práctica profesional					X
CT6	Adaptarse a las nuevas situaciones que plantea su profesión					X
CT7	Tener una actitud abierta y flexible ante el aprendizaje continuado					X
CT8	Conocer y utilizar los avances técnicos en el ejercicio de su profesión					X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10	100,00%	PONDERACIÓN DE PUNTUACIONES OTORGADAS POR DIFERENTES EVALUADORES. Ponderación de calificaciones otorgadas por tutores externos y profesores supervisores internos.

Observaciones

Para aprobar la asignatura el alumno debe superar por separado los diferentes sistemas de evaluación.

Prueba oral: 60%

Entrega de los contactos de seguimiento: 10%

Valoración del tutor externo: 30%

Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: evidenciar niveles de excelencia en todas las competencias y resultados de aprendizaje.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de "Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor". De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.



Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases presenciales
- M2 Clases prácticas
- M3 Seminarios
- M4 Laboratorio
- M5 Trabajos individuales
- M6 Trabajos en grupo
- M7 Exposición de trabajos
- M8 Análisis de casos clínicos
- M9 Prácticas en clínicas y centros



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES TEÓRICAS. Exposición de contenidos por parte del profesor. Análisis de las competencias. Explicación e instrucción en las habilidades derivadas de las competencias. M1	R1, R2, R3, R4	6,00	0,24
CLASES PRÁCTICAS. Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Análisis de materiales relacionados con las asignaturas: informes, estadísticas, literatura científica. Resolución de problemas. Visualización de historias clínicas. Prácticas de laboratorio. Reproducción de experimentos. Trabajos de campo. Trabajos de laboratorio. M2	R1, R3, R5, R6, R9	12,00	0,48
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS. Presentaciones escritas, orales o en soporte multimedia sobre resultados del estudio teórico y práctico de los contenidos del módulo, materia o asignatura. M5, M6	R7, R8, R9, R10	15,00	0,60
SEMINARIOS. Sesiones monográficas con participación de alumnos, profesores y profesionales, centradas en aspectos puntuales relativos a las competencias del módulo, materia o asignatura. M3	R7, R8, R9, R10	6,00	0,24
TUTORÍAS. Atención en pequeño grupo o personalizada, para la instrucción y orientación por parte del profesor, con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M1, M5	R3, R4, R6, R9	9,00	0,36
EVALUACIÓN. Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M5, M7, M9	R1, R2, R3, R4, R6, R7, R9, R10	16,00	0,64



TOTAL **64,00** **2,56**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas o en las tutorías de pequeño grupo. Además del contacto directo, se propone el uso de la plataforma de teleformación de la UCV (UCVNET) como espacio virtual para completar las posibilidades de trabajo de los grupos. M6	R1, R2, R3, R6, R10	216,00	8,64
TRABAJO INDIVIDUAL. Estudio personal del alumno. Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, material de seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases, completar su actividad formativa y preparar sus pruebas de evaluación. M5	R1, R2, R3, R4, R6, R9, R10	320,00	12,80
TOTAL		536,00	21,44



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TUTELA Y SUPERVISIÓN	<p>Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante el Practicum III los tutores externos tienen la guía docente para conocer los hitos de estas prácticas y cumplimentan el cuestionario que se les facilita en el que, además, hacen corresponder una calificación.</p> <p>Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante el Practicum III los tutores internos realizarán las siguientes actividades formativas y de tutelaje que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado.</p> <ul style="list-style-type: none">-Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales una vez iniciadas las prácticas externas, llevadas a cabo por el tutor asignado a cada alumno.-Control monitor de las Prácticas-Control monitor de la Memoria

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TUTELA Y SUPERVISIÓN	100,00	200,00



Referencias

NO HAY UNA BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA, PERO SÍ UNA GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA:

VOLUMEN 1 Memoria : el alumno deberá elaborar una memoria en la que se incluya de forma resumida información relativa a los principales apartados que se especifican a continuación. Para la calificación general de la Memoria se tendrán en cuenta algunos aspectos tan relevantes como:

- estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes; -grado en que refleja la actividad desarrollada en el Practicum;-capacidad descriptiva y argumentativa;-presencia de perspectiva crítica;
- sugerencias de mejora, y, finalmente-citas bibliográficas adecuadamente referenciadas (seguir la normativa de la APA).

APARTADOS:

A. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: Apellidos: Teléfono: Facultad: Curso:

B. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA/ENTIDAD

Nombre de la Empresa/Entidad Lugar de ubicación de la entidad Departamento/s donde se han realizado las prácticas Nombre del Tutor de la entidad colaboradora Organigrama y descripción del centro

C. DESCRIPCIÓN DE LA PRÁCTICA

Fecha de inicio Fecha de finalización Duración en horas Nombre del Tutor de la Universidad Descripción detallada de las tareas y trabajos desarrollados Relación de los problemas planteados y procedimiento seguido para su resolución

D. VALORACIÓN PERSONAL SOBRE LA PRÁCTICA: CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

Valoración de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios Relación de las aportaciones que han supuesto las prácticas en cuanto al aprendizaje Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora

E. AUTOEVALUACIÓN (MANUSCRITA)

F. BIBLIOGRAFÍA Y FORMACIÓN

VOLUMEN 2

ANEXOS : el alumno deberá elaborar un volumen en el que se incluyan los diarios de sesiones, toda información relevante o novedosa relativa a los principales apartados de la memoria y documentos que le puedan haber sido de utilidad como referencia para sus prácticas y la memoria correspondiente.

Notas importantes: o El formato de presentación de ambos documentos será en DIN-A4, encuadernados con gusanillo y con la carátula con tapa transparente. Las carátulas serán necesariamente las presentadas en la PLATAFORMA.



o El alumno/a deberá considerar que la longitud de la memoria no es un factor relevante para su calificación. No obstante, se recomienda una longitud entre 30 y 50 páginas, sin contar anexo (el cual estará encuadernado en volumen aparte).

o Para la realización de la memoria se debe llevar un registro diario de las actividades realizadas en el Practicum, a modo de cuaderno de notas o de campo.

o Para que se lleve a cabo la evaluación del Practicum, el alumno deberá gestionar para su entrega al tutor de Facultad, y dentro del plazo establecido: *Ficha (F.1) o Anexo Convenio de cooperación educativa. *Gestionar el protocolo para la emisión del certificado de participación como responsable del practicum al tutor de Centro.

*La memoria final.

o A todos los efectos, debe tomarse en consideración la legislación vigente en torno a la privacidad de datos, al derecho a la intimidad y al uso de la propia imagen de las personas, y pedir todos los permisos necesarios eliminando todo indicio que permita reconocer, por parte de terceros, las situaciones o las personas incluidas en el documento

o Se recuerda a quienes manejen documentación de uso interno y de acceso restringido o imagen privada de personas, que deben solicitar el permiso detallado correspondiente por escrito a las personas responsables de la documentación o de la imagen si se tiene la intención de incluir tales informaciones en su memoria. Este documento deberá ser posteriormente revisado por parte del profesor tutor interno de sus prácticas –o, en su caso de quien quede encargado de hacerlo-.